



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Extraordinaria N° 228 de fecha Viernes 14 de Enero de 2022, mediante el acuerdo N°1442 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba en forma unánime por los Concejales Jaime Álvarez, Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1442) el pago de la bonificación complementaria por retiro voluntario de acuerdo a la ley N° 21.135 por un monto de \$ 47.070.515, para siete funcionarios que se detallan según lo expuesto en la sesión por el Director de Departamento de Finanzas:

- Patricio Urbina Zamora
- Luan Lobos Zamora
- Patricia Castillo Soto
- José Lazcano Donoso
- Cecilia González Reyes
- Marianela Córdova Báez
- María Willz Fara

Los Andes, 17 de Enero de 2022.